



Avda. de la Constitución, 47
28821 COSLADA (Madrid)
Teléfono: 91 627 82 00
<http://coslada.es>



**OFERTA EXTRAORDINARIA
PARA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL/2022**

UNA PLAZA DE EDUCADOR/A SOCIAL

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS

	Apellidos nombre
1	ALBERTO SAEZ, MARIA GEMA
2	ALMENA TEJEDA, MARTA
3	ALONSO MUÑOZ, CRISTINA
4	ALVAREZ SALINAS, MARIA DEL CAMINO
5	ARAQUE PEREZ, SONIA
6	BOTE ZAMBRANO, MIGUEL ANGEL
7	DE LA CRUZ MORENO, PAULA
8	DEL VALLE LOPEZ, MARIA DOLORES
9	DIAZ CORTES, AINHOA
10	GARCIA COLLAR, CAROLINA
11	GARCIA MEMBRIVES, MARIA TERESA
12	GARCIA MIGUELEZ, PILAR
13	GIL FERNANDEZ, VERONICA

	Apellidos nombre
14	GONZALEZ SANCHEZ, LAURA
15	GORMAZ CONTRERAS, NOELIA
16	JURADO SAEZ, EVA
17	LLORENTE BLACH, PURIFICACIÓN
18	LOPEZ GONZALEZ, VERONICA
19	LOPEZ LLANDRES, ALEJANDRA
20	MALDONADO FERNANDEZ, GEMMA MARIA
21	MARTIN DOMINGUEZ, MARIA JOSE
22	MARTINEZ TOQUERO, SENEN
23	ORGANERO MARTIN, CRISTINA
24	PAJERO OTERO, ARANCHA
25	SUAREZ FRAGA, SERGIO

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS

	Apellidos nombre	MOTIVO
1	BENITO MARTINEZ, ALEJANDRA	(a)
2	DE LA USA MECO, MARIA DOLORES	(a)
3	MORALES VAZQUEZ, GRISELDA	(b)
4	RUIZ GARCIA, VIRGINIA	(a)

- (a) Se deberá presentar justificante de abonar las tasas correspondientes a derechos de examen.
- (b) Se deberá presentar justificante que acredite poseer la titulación exigida en el apartado 2. Requisitos específicos de los/as aspirantes de las Bases Específicas de la convocatoria.

Los/as aspirantes excluidos/as o no incluidos/as podrán presentar, en el plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Tablón de Anuncios de la Casa Consistorial, y Tablón de la Sede Electrónica, las alegaciones y/o documentación indicada. en el registro electrónico accesible a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Coslada (sede.ayto-coslada.es), así como en los restantes registros electrónicos (Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

EL CONCEJAL DELEGADO DE RECURSOS
HUMANOS Y HACIENDA,
Fdo. JUAN LEÓN LÓPEZ ALARCÓN
(Firma electrónica al margen)

Fíjese en el Tablón de Anuncios de esta Casa
Consistorial
LA SECRETARIA GENERAL
(firma electrónica al margen)

OBSERVACIONES:

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4529066_HLAPQ-0N2NK-FMMZB_BAA0EB2FBCAFAA09E8F814E4FE92FCA6592BC0CF) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-coslada.es/portal/verificarDocumentos.do>